

261814 *ok*



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 665
QUILLON, viernes 14 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-710
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-707

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:309.607
Y SON:TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMPRA MATERIAL DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDOS A TRAVES DEL CONVENIO MARCO SEGUN ORDEN DE COMPRA 4367-206-CM17, Y FACTURA N°12578, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	309.607		96972190-2	F-12578
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		309.607	96972190-2	C-0

TOTALES : 309.607 309.607

DIRECCION DE SALUD
DISTRIBUIDORA-DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

20 JUL 2017
Director
Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°E° TESORERO RECIBI CONFORME